Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
		Versión	V3
Nombre Documento	ACTA DE INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION	TRD	140.14.06
		Página	Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UBATÉ
INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	CARLOS AUGUSTO NAVARRETE MONTAÑO				IDENTIFICACIÓN NUMERO	79.166.280		
AVANCE	X				DE TERMINACIÓN			
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Ubaté			miércoles, 22 de julio de 2026				
ACTA No.	5	de	6	PERÍODO A PAGAR :	16 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2026			
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES				RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 110108 2.3.2.02.02.009 1214		
CONVENIO		COOPERACIÓN		INTERADMINISTRATIVO		INTERINSTITUCIONAL		
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO		
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA		OBRA		
NÚMERO	SRD- CPS-170-2026	Fecha de suscripción	21 DE ENERO DE 2026					
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	01240012	de	2025	REGISTRO PRESUPUESTAL	0121 0007			
ABONO A CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE		NUMERO	468400 042395	ENTIDAD	DAVIVIENDA
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION TECNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO FORMADOR DE HABILIDADES MOTRICES Y JUEGOS PREDEPORTIVOS EN LAS CATEGORIAS MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA							

La Secretaria de Recreación y Deportes del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 16 de junio al 15 de julio de 2026 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Brindar apoyo a los eventos y actividades institucionales programados por la Secretaria de Recreación y Deportes, al igual asistir y/o apoyar las reuniones y capacitaciones convocadas.	X		Registro fotográfico 1 a 3	El contratista apoyo en la logística de las vacaciones recreativas y asistio a a la capacitación de procesos de formación deportiva
2	Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado, especificando los dias, horarios y temas trabajados en la escuela de formación y/ o sub proceso asignado al objeto contractual	X		Registro fotográfico 4, 5	El contratista realizó las actividades del proceso de formación de habilidades motrices trabajando predeportivo de voleibol, futsal y baloncesto enfocadas principalmente en el aprendizaje y ejecución del golpe de saque y manejo de balón en el futsal y baloncesto
3	Conformación de grupos por edades dependiendo del nivel de desarrollo divididas por: iniciación, fundamentación, perfeccionamiento	X		Registro fotográfico 6	El contratista conformo dos grupos de trabajo en las escuelas de volcán 1, volcán 3 y ojo de agua con una población de 34 deportistas
4	Dar un trato cortés y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de discapacidad vinculadas al programa o escuela de formación y en eventos desarrollados por la Secretaria.	X		Registro fotográfico 7, 8	El contratista brindó un trato cortes a los participantes, padres de familia y comunidad en general
5	Llevar un registro diario de asistencia de los niños y personas participantes debidamente firmado por la persona encargada	X		Registro fotográfico 9 a 12	El contratista realizó el control diario de asistencia de los participantes en el proceso formativo
6	Presentar un plan semanal de sesiones de clases el cual deberá ser aprobado por el supervisor del Contrato.	X		Registro fotográfico 13	El contratista presentó el plan semanal con las actividades a realizar durante el periodo
7	Brindar a la escuela de formación asignada, un sistema de competencia, como mínimo una vez al mes.	X		Registro fotográfico 14	El contratista realizo una competencia entre los grupos de las escuelas con varias actividades
8	Velar por el buen uso de las instalaciones y del material deportivo asignado y entregado por parte del supervisor del Contrato, el cual tendrá la finalidad de ser destinado única y exclusivamente al uso institucional en el marco del proceso deportivo a impartir, el cual deberá ser entregado de nuevo al supervisor del contrato con acta inicialmente suscrita entre las partes la cual cuenta de los elementos entregados para el fin anterior	X		Registro fotográfico 15	El contratista estuvo pendiente del cuidado y buen uso del escenario y de los elementos deportivos asignados para el proceso formativo
9	Presentar informe mensual en formato establecido en medio físico y magnético (correo electrónico de la supervisión de la entidad contratante), de las actividades el cual demuestre el avance del proceso deportivo conforme a las metas e indicadores proyectados a través de la Secretaria de Recreación y Deportes.	X		Registro fotográfico 16	El contratista presentó el informe de actividades en cumplimiento del contrato con los soportes requeridos

	10	El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista.	X		Registro fofotográfico 17	El contratista realizo las actividades personalmente en el lugar, dia y hora acordados
	11	Realizar en cada sesión deportiva y formativa actividades relacionadas a cultura ciudadana e historia del municipio, entregando la respectiva evidencia en el informe mensual	X		Registro fotográfico 18	El contratista desarrollo actividades orientadas al fortalecimiento de las festividades de nuestro Municipio
	12	Cumplir y hacer cumplir las normas bioseguridad y protocolos en situaciones de salud pública que así lo ameriten.	X			El contratista estuvo pendiente de cumplir con los protocolos de bioseguridad en caso de ser necesario
	13	Realizar la difusión y promoción de las actividades, programas y eventos organizados por la Alcaldía Municipal y la Secretaría de Recreación y Deportes, a través de medios tecnológicos, con el fin de ampliar el alcance y la visibilidad de dichas acciones	X		Registro fotográfico 19	El contratista realizo la difusión a través de las redes sociales de los eventos de la Administración Municipal y de la Secretaria de Recreación y Deportes
	14	Las demás que surjan durante la ejecución del contrato	X		Registro fotográfico 20	El contratista asistio a capacitación de principios del entrenamiento como base del proceso formativo

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 16 de junio al 15 de julio de 2026, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL QUINTO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2026
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	NINGUNA
VALOR TOTAL CONTRATO	**TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE** — **$ 13.998.000,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 13.998.000,00**		**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
ADICION:				
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 9.332.000,00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 2.333.000,00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
SALDO:	**$ 2.333.000,00**		**SALDO:**	**$ 0,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

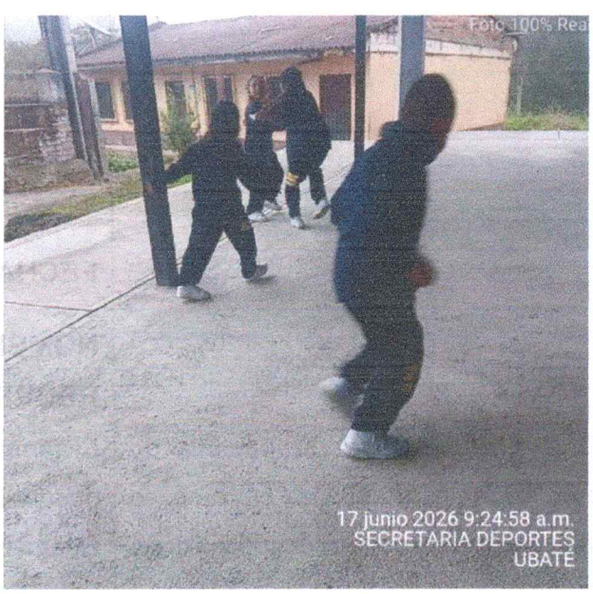
NOMBRES Y APELLIDOS	**ALEJANDRO DELGADO DELGADO**		
CARGO	SECRETARIO DE RECREACION Y DEPORTES		
C.C. No.	79.171.538 expedida en Ubaté		**Firma**
Proyecto:	ISABEL GUZMAN- SRD 2026	**Revisó y Aprobó**	**ALEJANDRO DELGADO DELGADO**

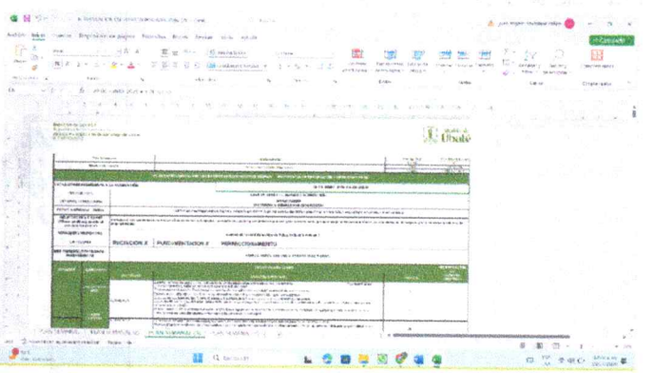
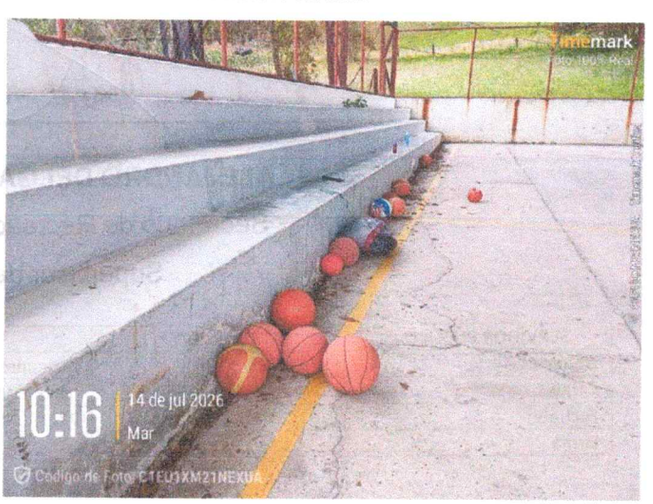
NOMBRE:	**CARLOS AUGUSTO NAVARRETE**
NUMERO CONTRATO	**SRD-CPS-170-2026**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION TECNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO FORMADOR DE HABILIDADES MOTRICES Y JUEGOS PREDEPORTIVOS EN LAS CATEGORIAS MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE UBATÉ – CUNDINAMARCA.

VALOR: TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. VALOR TOTAL DEL CONTRATO MCT/E ($13.998.000)

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
FOTO 1 OBLIGACIÓN 1. Brindar apoyo a los eventos y actividades institucionales programados por la Secretaría de Recreación y Deportes, al igual asistir y/o apoyar las reuniones y capacitaciones convocadas.	El formador asistió a las vacaciones recreativas que la secretaria de deportes organizo para el municipio de Ubaté.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 1** **LUGAR: POLIDEPORTIVO DE UBATÉ** **FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2026** **NOMBRE DEL EVENTO: VACACIONES RECREATIVAS**
FOTO 2 OBLIGACIÓN 2. Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado, especificando los días,	El formador estableció de manera eficiente y eficaz el desarrollo de las sesiones en cada escuela Soaga centro, Soaga alto, Chirquin y Guatancuy de Ubaté y en las

horarios y temas trabajados en la escuela de formación y/ o sub proceso asignado al objeto contractual.	primeras sesiones se identificó cada categoría el desempeño de control del balón y la mejora de su técnica en el voleibol, baloncesto.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 2** **LUGAR: OJO DE AGUA** **FECHA: 14 DE JUNIO** **NOMBRE DEL EVENTO: SESION DE CLASE**
FOTO 3 OBLIGACIÓN 4. Dar un trato cortés y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de discapacidad vinculadas al programa o escuela de formación y en eventos desarrollados por la Secretaría.	El formador implementó en la escuela de formación de habilidades motrices y juegos predeportivos un trato adecuado y agradable a niños, padres de familia y docentes. 

	REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 3 **LUGAR: VOLCAN 1** **FECHA:17 DE JUNIO DEL 2026**
FOTO 4 OBLIGACIÓN 6. Presentar un plan semanal de sesiones de clases el cual deberá ser aprobado por el supervisor del Contrato.	El formador presentó un plan semanal de sesiones de clases, con objetivos relacionados al predeportivo del Fulbot sala y ser ejecutados por los niños de las 4 escuelas.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 4** **LUGAR: DRIVE** **FECHA: 14 DE JULIO DEL 2026**
FOTO 5 OBLIGACIÓN 8. Velar por el buen uso de las instalaciones y del material deportivo asignado y entregado por parte del supervisor del Contrato, el cual tendrá la finalidad de ser destinado única y exclusivamente al uso institucional en el marco del proceso deportivo a impartir, el cual deberá ser entregado de nuevo al supervisor del contrato con acta inicialmente suscrita entre las partes la cual cuenta de los elementos entregados para el fin anterior.	*El formador indicó a los deportistas la importancia de velar* por el buen uso de los implementos y las instalaciones deportivas de las escuelas Volcán 1, Volcán 3 y Ojo de Agua, ya que son fundamentales para el desarrollo de las actividades de educación física.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 5** **LUGAR: CANCHA DE OJO DE AGUA**

	FECHA: 14 DE JULIO DEL 2026 **NOMBRE DEL EVENTO: SESION DE CLASE**
FOTO 6 OBLIGACIÓN 10. El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista.	El formador desarrolló las actividades en las instituciones sin designar reemplazos, cumpliendo cabalmente con sus obligaciones contractuales  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 6** **LUGAR: OJO DE AGUA** **FECHA:14 DE JULIO DEL 2026** **NOMBRE DEL EVENTO: SESION DEPORTIVA**

ALEJANDRO DELGADO DELGADO
Secretario de Recreación y Deportes
Supervisor del Contrato

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Nubia Liliana Niño	Alejandro Delgado Delgado	Alejandro Delgado Delgado
Cargo	Tec. Administrativo	Secretario Recreación y Deportes	Secretario Recreación y Deportes
Fecha	22/07/2026	22/07/2026	22/07/2026
Firma			